



Euskadiko Irakasle Jubilatuen Elkartea

Asociación de Docentes Jubilados del País Vasco

Adostuz y los sindicatos ELA, LAB, STEILAS, UGT y CCOO piden al Gobierno vasco el levantamiento de la suspensión de las jubilaciones anticipadas con carácter retroactivo que afecta a 3.000 docentes

En una comparecencia conjunta la Asociación de Docentes Jubilados Adostuz y representantes de todos los sindicatos de la enseñanza pública acusan al Ejecutivo de Iñigo Urkullu de incumplir el acuerdo laboral y la negociación colectiva, y exigen la apertura de un proceso de negociación para saldar la deuda adquirida con 3.000 profesores que se jubilaron de forma anticipada para posibilitar el rejuvenecimiento de Enseñanza Pública

Bilbao, 11 de diciembre de 2019. La Asociación de Docentes Jubilados del País Vasco, Adostuz, y representantes de todos los sindicatos de la enseñanza pública vasca –ELA, LAB, STEILAS, CCOO Y UGT, han ofrecido hoy en Bilbao una rueda de prensa conjunta para denunciar el incumplimiento ‘manifiesto’ del acuerdo laboral firmado respecto al derecho de indemnización por jubilación anticipada. Asimismo, han exigido al Ejecutivo presidido por Iñigo Urkullu el levantamiento de la suspensión vigente desde 2012 y el inicio de un proceso de negociación para saldar la deuda adquirida con 3.000 profesores, que se retiraron a los 60 años, con 40 años de servicio, para favorecer la entrada de personal más joven en base a un acuerdo laboral firmado por todas partes. Dicho acuerdo recoge una indemnización que los afectados todavía no han cobrado, acumulándose desde 2012 una deuda cercana a los 180 millones de euros, según las cifras barajadas por Adostuz.

Adostuz, plataforma que representa a la mayoría de los afectados, ha denunciado la actitud obstaculizadora que están teniendo PNV y PSE en la tramitación parlamentaria de la Proposición de Ley que se aprobó en mayo con el apoyo de todos los partidos de la oposición con el objetivo de restituir el derecho al cobro de la indemnización por jubilación anticipada que tienen los afectados. “Es muy grave la inseguridad jurídica en la que nos colocan a los trabajadores y las trabajadoras. Hay un acuerdo laboral firmado que no se está respetando. Hoy nos lo hacen a nosotros y nosotras, pero es una



Euskadiko Irakasle Jubilatuen Elkartea

Asociación de Docentes Jubilados del País Vasco

medida que pueden empezar a tomar por costumbre y eso es muy peligroso”, ha subrayado la presidenta de Adostuz, Luisa Calvo.

Calvo ha criticado también las ‘triquiñuelas políticas’ que están utilizando ambas formaciones políticas en la Comisión parlamentaria encargada de la tramitación de la Proposición de Ley con la intención de que finalice la legislatura sin que se lleve a pleno ya que “saben que de llegar al pleno la proposición quedaría aprobada porque contamos con el apoyo de PP, Elkarrekin Podemos y Bildu”, ha matizado la presidenta de Adostuz.

Los miembros de Adostuz confían en que el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco les de la razón en la sentencia que está pendiente de salir, y han anunciado que seguirán con las movilizaciones hasta que el Gobierno vasco reconozca su derecho y acepte su cumplimiento. De hecho, estarán el día 20 en el último pleno que se celebrará en el Parlamento Vasco.